



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA,

08 JUL. 2022

FOLIO

Nº 002542 -

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por Ley 14.656 y La Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas;

Que el Personal Superior, carece por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas;

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones cuando se entienda que resulte necesario;

Que oportunamente se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora de Servicio al Ciudadano, dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Políticos y Gubernamentales, de la Secretaría de Participación Ciudadana, a la Sra. Vanesa Gisela Batistta;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1: Dése por finalizado a partir del día 11 de Julio de 2022, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Directora de Servicios Locales _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Niñez, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, de la Secretaría de Participación Ciudadana, a la Sra. BATISTTA Vanesa Gisela, DNI 34.790.930, Legajo 18.713.

ARTICULO 2: Desígnese a partir del día 12 de Julio de 2022, en el cargo de Directora de Servicio al Ciudadano _Personal Superior sin Estabilidad_ dependiente de Subsecretaría de Asuntos Políticos y Gubernamentales, de la Secretaría de Participación Ciudadana, a la Sra. BATISTTA Vanesa Gisela, DNI 34.790.930, CUIL 20-34790930-1.

ARTICULO 3: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.

[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2143